



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## C. SUBVENCIONES

### C.3. Resoluciones

#### CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

#### FUNDACIÓN SIGLO PARA EL TURISMO Y LAS ARTES EN CASTILLA Y LEÓN

*RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2024, de la Dirección General de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a financiar proyectos culturales para la realización de festivales en Castilla y León y actividades culturales complementarias en 2024.*

Concluida la instrucción del procedimiento de concesión de subvenciones, correspondiente a la convocatoria aprobada por la Resolución de 19 de abril de 2024, del director general de la Fundación Siglo, para el Turismo y las Artes de Castilla y León, para la concesión de subvenciones destinadas a financiar proyectos culturales para la realización de festivales en Castilla y León y actividades culturales complementarias en 2024, y con fundamento en los siguientes

#### ANTECEDENTES DE HECHO

*Primero.*– Con fecha 26 de abril de 2024, se publica en el Boletín Oficial de Castilla y León el extracto de la Resolución de 19 de abril de 2024, del director general de la Fundación Siglo, para el Turismo y las Artes de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones destinadas a financiar proyectos culturales para la realización de festivales en Castilla y León y actividades culturales complementarias en 2024, en régimen de concurrencia competitiva.

*Segundo.*– Una vez finalizada la instrucción del procedimiento por el órgano competente, la Comisión de Valoración prevista en el punto 3 del resuelto noveno de la convocatoria, con fecha 4 de septiembre de 2024, ha emitido el informe vinculante de valoración de las solicitudes presentadas.

*Tercero.*– Con arreglo a este informe, la División de Equipamientos y Promoción Cultural ha emitido, con fecha 9 de octubre de 2024, propuesta de resolución de la convocatoria de concesión de subvenciones, a la que acompañan: como anexo I los solicitantes que obtienen la condición de beneficiario; como anexo II, los solicitantes inadmitidos junto con su causa de inadmisión; como anexo III, los solicitantes admitidos que no adquieren la condición de beneficiarios porque los proyectos no superan la puntuación mínima de 30 puntos en el criterio de valoración 1.a) «Interés cultural del proyecto», así como, los solicitantes admitidos que no adquieren la condición de beneficiarios porque su puntuación no alcanza 50 puntos una vez valorados todos los criterios.

*Cuarto.*– Conforme a lo establecido en el resuelto décimo de la Resolución de convocatoria, la titular de la Dirección General de Políticas Culturales propone al titular de la Consejería competente autorizar a la Fundación Siglo, para el Turismo y las Artes de Castilla y León, la concesión de las subvenciones destinadas a financiar proyectos culturales para la realización de festivales en Castilla y León y actividades culturales complementarias en 2024. Autorización que se otorga mediante Orden de 17 de octubre de 2024, del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

*Primero.*– La presente convocatoria se rige por lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, en la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en lo que resulte de aplicación, así como su normativa específica, contenida en el orden CYT/929/2020, de 17 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a financiar proyectos culturales para la realización de festivales en Castilla y León y actividades complementarias, tras su modificación por Orden CYT/1049/2021, de 13 de septiembre y por la Orden CYT/258/2024, de 18 de marzo.

*Segundo.*– Conforme a lo establecido en el resuelto décimo de la convocatoria corresponde al director general de la Fundación Siglo, para el Turismo y las Artes de Castilla y León, previa autorización del titular de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, la competencia a los efectos de dictar la presente Resolución.

Esta Dirección, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas, y de acuerdo con la citada propuesta de resolución del órgano instructor, de fecha 9 de octubre de 2024,

#### RESUELVE

*Primero.*– Conceder subvenciones a las entidades que aparecen relacionadas en el Anexo I adjunto, de acuerdo con lo establecido en el apartado tercero del resuelto séptimo de la Resolución de 19 de abril de 2024, de la Dirección General de la Fundación Siglo, para el Turismo y las Artes de Castilla y León, por las cuantías que se especifican en el citado Anexo, por un importe total de novecientos cincuenta mil euros (950 000 €).

*Segundo.*– Conforme a lo dispuesto en el resuelto octavo de la Resolución de 19 de abril de 2024, de la Dirección General de la Fundación Siglo, para el Turismo y las Artes de Castilla y León, inadmitir las solicitudes de subvención relacionadas en el Anexo II adjunto por los motivos que se indican en el mismo.

*Tercero.*– La no obtención de la condición de beneficiarios a las entidades solicitantes indicadas en el Anexo III, de acuerdo con lo establecido en el apartado tercero del resuelto séptimo de la Resolución de 19 de abril de 2024, de la Dirección General de la Fundación Siglo, para el Turismo y las Artes de Castilla y León.



La presente Resolución, será impugnable en el orden jurisdiccional civil, no siendo aplicables los preceptos contenidos en los artículos 112 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, relativos a los recursos administrativos en el procedimiento administrativo común, ni las disposiciones de dicha ley reguladoras de los actos o procedimientos administrativos.

Valladolid, 18 de octubre de 2024.

*El Director General de la Fundación Siglo,  
para el Turismo y las Artes de Castilla y León,*  
Fdo.: LUIS BARBADO GARCÍA



## ANEXO I

### SOLICITANTES QUE OBTIENEN LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FESTIVAL	PUNTUACIÓN DECRETO 75/2008	A) INTERÉS CULTURAL DEL PROYECTO	B) IMPACTO, PROYECCIÓN, DIFUSIÓN Y CONTRIBUCIÓN AL EQUILIBRIO TERRITORIAL DEL PROYECTO	C) VIABILIDAD ECONÓMICA	D) INTERÉS SOCIOCULTURAL DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL 2024	TOTAL SUBVENCIÓN 2024
003/24	ASOCIACIÓN MUSICAL ORQUESTA IBÉRICA	FESTIVAL DE MÚSICA ESPAÑOLA DE LEÓN	0,5	50	27,5	9	3	90	23.173,18 €
006/24	FEDERACIÓN DE GRUPOS AFICIONADOS DE TEATRO DE CASTILLA Y LEÓN	FESTIVAL POR AMOR AL ARTE-CIRCUITO AFICIONADO DE TEATRO DE CASTILLA Y LEÓN	0,5	30	18	5		53,5	13.775,17 €
007/24	ASOCIACION TE VEO DE TEATRO PAERA NIÑOS Y JOVENES	XXVI ENCUENTROS TE VEO	0,5	44	24,5	7	4	80	20.598,39 €
011/24	ASOCIACION JUVENIL FESTIVAL EUROPEO 2005	EUROPEAN PEOPLES FESTIVAL ARANDA 2024 (EUROFESTIVAL ARANDA 2024)	0,5	33	14	8	2	57,5	14.805,09 €
013/24	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE TORMES	VOLATIRITORMES, VII FIESTA INTERNACIONAL DE SALTIMBANQUIS, VOLATINEROS Y GENIOS SIN BOTELLA	0,5	31,5	19,5	3	2	56,5	14.547,61 €
020/24	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO	36 AGUILAR FILM FESTIVAL 2024	0,5	53	24,5	9	6	93	23.945,62 €
021/24	AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO	SEMANA DE CINE DE MEDINA DEL CAMPO	0,5	52	21,5	9	4	87	22.400,75 €
025/24	FUNDACIÓN DON JUAN DE BORBÓN	49 MUSEG FESTIVAL DE MÚSICA DE SEGOVIA	0,5	43,5	20,5	9	4	77,5	19.954,69 €
026/24	ASOCIACION COLECTIVO TRIBU	FESTIVAL TRIBU	0,5	37,5	21	9	4	72	18.538,55 €
027/24	FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	FESTIVAL MEET YOU 2024	0,5	40	16,5	4	6	67	17.251,15 €



EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FESTIVAL	PUNTUACIÓN DECRETO 75/2008	A) INTERÉS CULTURAL DEL PROYECTO	B) IMPACTO, PROYECCIÓN, DIFUSIÓN Y CONTRIBUCIÓN AL EQUILIBRIO TERRITORIAL DEL PROYECTO	C) VIABILIDAD ECONÓMICA	D) INTERÉS SOCIOCULTURAL DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL 2024	TOTAL SUBVENCIÓN 2024
028/24	AYUNTAMIENTO DE LEÓN	FESTIVAL DE VERANO LEÓN CUNA DEL PARLAMENTARISMO	0,5	32,5	19,5	9		61,5	15.835,01 €
029/24	RUTA DE LA PLATA BLUES S.L.U.	FESTIVAL INTERNACIONAL DE BLUES DE CASTILLA Y LEON CIUDAD DE BEJAR	0,5	55	23,5	9	5	93	23.945,62 €
033/24	UNIVERSO MANAGEMENT Y PRODUCCIONES, SLU	ATARDECERES EN SIMANCAS 2024	0,5	39	18	8	3	68,5	17.637,37 €
034/24	AYUNTAMIENTO DE SORIA	CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOS CIUDAD DE SORIA	0,5	48	27,5	9	6	91	20.000,00 €
036/24	CULTURA & COMUNICACION SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN SL	FORO DE LA CULTURA	0,5	54	23,5	9	6	93	23.945,62 €
037/24	PLANETA SOUND, S.L.	PLANETA SOUND	0,5	39,5	16	8	5	69	17.766,11 €
038/24	ASOCIACION AMIGOS DEL CINE DE PALENCIA	33 MUESTRA DE CINE INTERNACIONAL DE PALENCIA	0,5	43	26,5	9	6	85	14.500,00 €
039/24	FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES	FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLCLORE «CIUDAD DE SALAMANCA»	0,5	32	9	9	2	52,5	13.517,69 €
040/24	PANDORA PRODUCCIONES IMAGEN Y EVENTOS, SLU	NOCHES DEL PISUERGA 2024	0,5	43,5	22,5	9	4	79,5	20.469,65 €
041/24	ASOCIACIÓN CULTURAL «NO ES CINE TODO LO QUE RELUCE»	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE FANTÁSTICO Y DE TERROR-PUFA (Pucela Fantástica)	0,5	30	14	6	5	55,5	14.290,13 €
042/24	FUNDACIÓN ACADEMIA DE LAS ARTES, LAS LETRAS Y LAS CIENCIAS DE LEÓN	II FESTIVAL QUIMERAS	0,5	32	16	7	3	58,5	15.062,57 €
043/24	ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE LAS ANIMAS	LAS ÁNIMAS 2024	0	32	25,5	7	5	69,5	17.894,85 €



EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FESTIVAL	PUNTUACIÓN DECRETO 75/2008	A) INTERÉS CULTURAL DEL PROYECTO	B) IMPACTO, PROYECCIÓN, DIFUSIÓN Y CONTRIBUCIÓN AL EQUILIBRIO TERRITORIAL DEL PROYECTO	C) VIABILIDAD ECONÓMICA	D) INTERÉS SOCIOCULTURAL DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL 2024	TOTAL SUBVENCIÓN 2024
044/24	Z LIVE ROCK FEST AIE	Z! LIVE ROCK FEST	0,5	45	25	8	5	83,5	21.499,57 €
045/24	ZAMAGIA, ASOCIACIÓN	JORNADAS INTERNACIONALES DE MAGIA DE ZAMORA	0,5	47	22,5	9	4	83	21.370,83 €
047/24	GIRALUNA PRODUCCIONES S.L.	VINTORO 2024	0	40	17	8	4	69	17.766,11 €
048/24	ASOCIACIÓN RESIDUI TEATRO	TTT MAGDALENA PROJECT 2024	0,5	32	17	8	6	63,5	16.349,97 €
050/24	BALBOA MUSIC PRODUCTIONS SL	REGGAEOBA 2024	0,5	40	20	8	3	71,5	18.409,81 €
051/24	ASOCIACIÓN METAL CASTELLAE	ZURBARÁN ROCK BURGOS	0,5	32	21	8	5	66,5	15.000,00 €
057/24	FUNDACIÓN TRIÁNGULO DE CASTILLA Y LEÓN	CINHOMO. Muestra Internacional de Cine y Diversidad sexual de Castilla y León.	0	30	25		6	61	15.706,27 €
058/24	AYUNTAMIENTO DE URONES DE CASTROPONCE	FESTIVAL DE TEATRO ALTERNATIVO DE URONES DE CASTROPONCE EN EXTENSIÓN	0,5	46,5	24,5	9	6	86,5	22.272,01 €
060/24	RODRIGO TAMARIZ FERNANDEZ	MAPPING ME!	0,5	34	18	2	3	57,5	14.805,09 €
063/24	COLECTIVO MUJERES CREADORAS DE CASTILLA Y LEÓN	VI FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUJERES CREADORAS EN CASTILLA Y LEÓN	0,5	45	23,5	9	4	82	21.113,35 €
065/24	MENOSCUARTO EDICIONES, S.L.	XI JAZZ PALENCIA FESTIVAL	0,5	48	26,5	8	4	87	22.400,75 €
067/24	OSCAR ESCALANTE SLU	VALLADOLID MAGICO 2024	0,5	33	23	2	3	61,5	15.835,01 €
068/24	FUNDACION EUTHERPE	XVIII CICLO MAESTROS INTERNACIONALES	0	36,5	22,5	7	3	69	17.766,11 €
071/24	AYUNTAMIENTO DE PEÑAFIEL	II FESTIVAL DE LAS ARTES DE LA MILLA DE ORO DEL VINO	0,5	34	11	2	6	53,5	13.775,17 €



EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FESTIVAL	PUNTUACIÓN DECRETO 75/2008	A) INTERÉS CULTURAL DEL PROYECTO	B) IMPACTO, PROYECCIÓN, DIFUSIÓN Y CONTRIBUCIÓN AL EQUILIBRIO TERRITORIAL DEL PROYECTO	C) VIABILIDAD ECONÓMICA	D) INTERÉS SOCIOCULTURAL DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL 2024	TOTAL SUBVENCIÓN 2024
072/24	CERVECEROS ARTESANOS DE CASTILLA Y LEÓN, S.L.	EL MILANITO	0	31	18	3	3	55	14.161,39 €
073/24	AYUNTAMIENTO DE ASTORGA	ASTORGAFEST	0,5	31	13	8	3	55,5	14.290,13 €
074/24	CAJA DE BURGOS FUNDACION BANCARIA	SESIÓN B. V FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ	0,5	40	19,5	9	5	74	19.053,51 €
075/24	ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	VII FESTIVAL SALAMANCA CUNA DEL AJEDREZ MODERNO	0	43	16,5	1	5	65,5	16.864,93 €
076/24	GOLDLAB MUSICA Y MARKETING SL	HUERCASA COUNTRY FESTIVAL 2024	0,5	40	17,5	8	6	72	18.538,55 €
077/24	AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO	FESTIVAL NOCHES MÁGICAS DE LA GRANJA	0,5	35	22,5	8	5	71	18.281,07 €
078/24	LATIN RECORDS SL	HALLOWINDIE 4º EDICION	0,5	34	12	2	5	53,5	13.775,17 €
079/24	CONSEJO REGULADOR DENOMINACION DE ORIGEN RUEDA	RUEDA CON RUEDA	0	35	26	6	3	70	18.023,59 €
080/24	A.C. MOVIMIENTO POR LA CULTURA LIBRE	WHAT IS MUSIC? de Frías. Encuentro de Música y Artes Escénicas	0,5	42	21	8	6	77,5	19.954,69 €
081/24	AGRUPACIÓN MUSICAL DE GUARDO-AMGU	FESTIVAL CULTURAL ANUAL DE LA MONTAÑA PALENTINA	0,5	42,5	26,5	8	5	82,5	21.242,09 €
082/24	COLECTIVO FRESAS CON NATA, SL	FESTIVAL FARO URBANO	0,5	36	25,5	8	2	72	16.652,36 €
089/24	CENTRO COMERCIAL ABIERTO DE LEON CENTRO LEON GOTICO	FESTIVAL INTERNACIONAL PURPLE WEEKEND	0,5	35	18	5		58,5	15.062,57 €
091/24	BALLET CONTEMPORANEO DE BURGOS, S.L.	23 BU&NY ACTIVIDADES COMPL. EN EL CERTAMEN INT. DE COREOGRAFIA BURGOS&NY 2024	0,5	41	16	1	0	58,5	15.062,57 €



EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FESTIVAL	PUNTUACIÓN DECRETO 75/2008	A) INTERÉS CULTURAL DEL PROYECTO	B) IMPACTO, PROYECCIÓN, DIFUSIÓN Y CONTRIBUCIÓN AL EQUILIBRIO TERRITORIAL DEL PROYECTO	C) VIABILIDAD ECONÓMICA	D) INTERÉS SOCIOCULTURAL DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL 2024	TOTAL SUBVENCIÓN 2024
095/24	FUNDACIÓN CASA DE LA INDIA	LUZ INTERIOR / INNER LIGHT FESTIVAL MULTIDISCIPLINAR EN CASTILLA Y LEÓN	0,5	32,5	18	5	2	58	14.933,83 €
100/24	ASOCIACION BESTIAS PARDAS DE LA MONTAÑA CULTURAL	EN UN LUGAR DEL NORTE	0,5	33	17	5	5	60,5	15.577,53 €
103/24	ASOCIACIÓN CULTURAL COLECTIVO LAIKA	TÓNAL Y XTRATÓNAL 202	0,5	30	17	6	0	53,5	8.030,00 €
104/24	MANUEL SANCHEZ HOYOS	4º FESTIVAL SIGLO DE ORO DE SALAMANCA y FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO	0,5	43	21	7	4	75,5	19.439,73 €
108/24	ASOCIACIÓN ESPAÑA CREATIVA INNOVACIÓN EN RED	FESTIVAL DEL AGUA Y LA LUZ EN EL CANAL DE CASTILLA	0,5	38,5	11	1	0	51	13.131,47 €

TOTAL SUBVENCIÓN 2024	950.000,00 €
-----------------------	--------------

**ANEXO II****SOLICITUDES INADMITIDAS**

<i>EXPEDIENTE</i>	<i>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</i>	<i>CAUSA</i>
066/24	MOTOR & MOUNTAIN EVENTOS, S.L.	B
098/24	TEATREANDO PRODUCCIONES SL	B
099/24	FESTIVALES A TU ALCANCE, SL	B
101/24	FUERA DE PLANO AUDIVISUAL ESTUDIO S L	B
102/24	SUR SOUND RECORDS, S.L.	B
109/24	THESAURUS BURGENSIS.	A

A. La solicitud se inadmite de acuerdo con lo previsto en el punto 3 del resuelvo octavo de la convocatoria, por haberse presentado fuera del plazo establecido.

B. La solicitud se inadmite de acuerdo con lo previsto en el punto 2b) del resuelvo octavo de la convocatoria, por la falta de presentación de proyecto.

**ANEXO III**

SOLICITANTES ADMITIDOS QUE NO OBTIENEN LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO CUYOS PROYECTOS NO ALCANZAN AL MENOS 30 PUNTOS EN EL CRITERIO DE VALORACIÓN «A) INTERÉS CULTURAL DEL PROYECTO»

<i>EXPEDIENTE</i>	<i>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</i>	<i>a) INTERÉS CULTURAL DEL PROYECTO</i>
014/24	ASOCIACIÓN CULTURAL BETELGEUSE	28,5
084/24	CULTURARTS PRODUCCIONES ESCÉNICAS Y CULTURALES S.L.	28,5
031/24	TOMATE ENTERTAINMENT, S.L.	28
032/24	ASOCIACION CULTURAL SINODAL DE AGUILAFUENTE	28
054/24	AGRUPACION BELENISTA LA MORANA	28
107/24	ASOCIACIÓN POLLOGÓMEZ	28
030/24	ASOCIACIÓN JUVENIL JÓVENES DE HACINAS	27,5
046/24	ASOCIACIÓN TRESPA JOVEN	27,5
056/24	FUNDACIÓN VALSAÍN PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS	27,5
092/24	CALLE UNDERGROUND, S.L.	27,5
005/24	WILMA PRODUCCIONES Y MANAGEMENT SOCIEDAD LIMITADA	27
022/24	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ENCUENTRO DE CAMINOS	27
053/24	CANDIDO DE CASTRO CALBARRO	27
062/24	ASOCIACIÓN CULTURAL REBAÑO REBELDE	27
083/24	AYUNTAMIENTO DE JUZBADO	27
012/24	AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE	26,5
024/24	AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA	26,5
069/24	ALEANDO ARTE Y DANZA PRODUCCIONES ESPJ	26,5
023/24	OBSERVATORIO DE MÚSICA, ARTE Y CIENCIA	26
105/24	ASOCIACIÓN JEN	26
061/24	GENERACION NATURA SLU	25,5
064/24	AYUNTAMIENTO DE FABERO	25,5
070/24	ASOCIACION PAJARILLOS EDUCA	25,5
085/24	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE DON JUAN	25,5
009/24	GRUPO UN DANET S.L.	25
055/24	ASOC AMIGOS DEL MEDIEVO EN AYLLON	24
001/24	AYUNTAMIENTO DE LA VELLÉS	23,5
059/24	RUBÉN RODRÍGUEZ RODRIGO	23,5
088/24	NOUS LIVE S.L.	23,5
087/24	COPITASA OESTE S.L.	23
106/24	MAS SCAPADAS PRODUCCIONES 2018 S.L.	23

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	a) INTERÉS CULTURAL DEL PROYECTO
016/24	AYUNTAMIENTO DE BÉJAR	22,5
008/24	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL COLLADO	22
019/24	ASOCIACION GUADARRAMA COLLECTIVE	22
097/24	ASOCIACIÓN CULTURAL BALLE DE SCAPA	22
049/24	DTV EVENTOS S.L.	21
096/24	BTB BOOKING Y PRODUCCIONES, S.L.	21
086/24	AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ	20
002/24	AYUNTAMIENTO VILLARRAMIEL	19
018/24	LA CULEBRA NO SE CALLA	18
052/24	PRODUCCIONES LA ESTACION INVISIBLE, S.L.	12
010/24	CANTA A PULMON SLU	9
090/24	VIRGINIA PAULA RUIZ GONZALEZ	8
004/24	ASOCIACIÓN MÚSICO CULTURAL EN_CLAVE RURAL GREDOS	7

SOLICITANTES ADMITIDOS NO BENEFICIARIOS CUYOS PROYECTOS NO HAN OBTENIDO 50 PUNTOS UNA VEZ VALORADOS TODOS LOS CRITERIOS

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DECRETO 75/2008	A) INTERES CULTURAL DEL PROYECTO	B) IMPACTO, PROYECCIÓN, DIFUSIÓN Y CONTRIBUCIÓN AL EQUILIBRIO TERRITORIAL DEL PROYECTO	C) VIABILIDAD ECONÓMICA	D) INTERÉS SOCIOCULTURAL DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL 2024
093/24	ASOCIACIÓN CORDERITITITO	0,5	31	10	5	2	48,5
015/24	RECREO EVENTOS Y FESTIVALES, S.L.	0	30	9	7	2	48
017/24	ARTISTI-K PRODUCCIONES MUSICALES Y CULTURALES	0,5	30,5	8	7	2	48
035/24	AYUNTAMIENTO VEGA DE ESPINAREDA	0,5	30	11	2	3	46,5
094/24	AYUNTAMIENTO DE GRAJAL DE CAMPOS	0,5	30	7	1	1	39,5